



## Situación de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe en seguimiento a la implementación de los ODS en el contexto del Covid-19: informes nacionales de carácter voluntario

### Evento paralelo en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible – 2021

17 de marzo

Hora: 13:00 pm de Costa Rica

Duración: 60 minutos

(Seminario Zoom - modalidad webinar en español-inglés)

#### Antecedentes

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” para guiar los esfuerzos de desarrollo sostenible, enfocados en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas del período 2016 a 2030. La Agenda 2030 estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para erradicar la pobreza y asegurar en desarrollo sostenible. La Agenda es universal y aplicable a todos los países y busca balancear tres dimensiones de desarrollo: social, medioambiental y económico.

La irrupción de la pandemia Covid 19 conlleva un riesgo importante de incumplimiento de los ODS en 2030. La COVID-19 es la primera pandemia de esta etapa de globalización, llegó a un mundo de gran complejidad en el cual ya tenemos varias crisis profundas abiertas. Entre las principales: el calentamiento global y cambio climático; un sistema económico y social cada vez más desigual con niveles de concentración de la riqueza y extensión de la pobreza nunca conocidos. A su vez, la COVID-19 ha producido efectos imposibles de evaluar en estos momentos, pero que, sin lugar a dudas afectará las condiciones ya difíciles de avanzar según lo previsto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En los ODS, las pocas veces que se refieren a las personas indígenas, lo hacen considerándolos de manera individual y como una parte de la larga lista de los “pobres” o “vulnerables” del planeta. No hay ninguna referencia a la riqueza cultural, social, espiritual ni de ningún tipo donde se mencione el acervo cultural que representan los Pueblos Indígenas para el mundo. Por ello, varias organizaciones de los Pueblos Indígenas han insistido, una y otra vez, en la necesidad de una relectura e implementación de los ODS en clave intercultural, considerando la realidad del mundo en el cual convivimos múltiples culturas, todas las cuales tenemos mucho para aportar hacia un desarrollo humano sostenible e inclusivo.

Acelerar las acciones y la ejecución de la Agenda 2030 en los próximos años requerirá políticas coherentes, medidas adecuadas y acciones decisivas sobre el terreno de los Estados para superar y recuperarse de la pandemia de covid-19 y perseguir un desarrollo. Las acciones transformadoras urgentes de los Estados y otros actores del desarrollo deben ser basado en un marco de derechos humanos; abordar las causas fundamentales de la desigualdad revertir el orden económico global para servir a la gente y alinearse con la protección del medio ambiente; Proporcionar los mecanismos necesarios para dismantlar la discriminación sistémica y racismo; y fortalecer la rendición de cuentas de los Estados, incluso para garantizar el espacio democrático para la ciudadanía.

Los pueblos indígenas como titulares de derechos deben ser legalmente reconocidos, incluido en el pleno respeto y protección de sus derechos colectivos, el acceso a justicia y acciones concretas para poner fin a su discriminación, como lo afirman los instrumentos de derechos humanos. Deben poder participar de manera significativa en la toma de decisiones relacionadas con las medidas de respuesta sobre la pandemia del covid-19 y los procesos relacionados a los ODS en todos los niveles.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituyen una oportunidad para el diálogo entre modelos de desarrollo interculturales y favorables para la revitalización de toda la humanidad. La mirada de los Pueblos Indígenas invita a comprender un mundo en armonía entre seres humanos y naturaleza, en donde su propuesta de desarrollo, se entienda como una nueva forma de convivencia social y ambiental que viabilice el desarrollo sostenible.

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe FILAC en coordinación con el Grupo Principal de Pueblos Indígenas (IPMG) unen esfuerzos para generar asistencia a las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional en relación al seguimiento a la implementación de los ODS. Estos incluyen el desarrollo de capacidades y promover la incidencia en espacios de toma de decisiones.

### **Objetivo**

Presentar el análisis de la situación regional de los Pueblos Indígenas en la implantación de los ODS, a través de los informes nacionales y regionales elaborados por organizaciones indígenas del Abya Yala.

- En donde quede reflejado lo impacto del COVID-19 para Pueblo Indígena, y cómo han los Pueblos Indígena hacen frente desde su conocimiento indígena y práctica.
- Como lo compromisos de los ODS de no “dejar a nadie atrás” contribuye a la resiliencia y recuperación de lo Pueblos Indígena.
- Rol de lo diferente actores para fortalecer la resiliencia de los Pueblos Indígena con enfoque en los ODS que se revisaran en este periodo.

## Programa provisional

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>
13:00 p.m.	Bienvenida y objetivo del evento a cargo de <b>Gabriel Muyuy Jacanamejoy</b> , Secretario Técnico del FILAC
13:05 p.m.	Derechos de los Pueblos Indígenas para lograr una recuperación inclusiva y sostenible de la COVID-19 a cargo de <b>Joan Carling</b> , Grupo Principal de Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible
13:10 p.m.	<b>Panel: Avances y desafíos en la implementación de los ODS vinculado a Pueblos Indígenas en el contexto del COVID-19</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Diego Pary Rodríguez</b>, Embajador de Bolivia ante la Organización de Naciones Unidas.</li><li>• <b>Griselda González Navichoc</b>, Delegada Gubernamental de Guatemala ante el FILAC</li><li>• <b>Higinio Obispo</b>, Consejero Mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC</li><li>• <b>Saúl Vicente Vázquez</b>, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI, México</li><li>• <b>Fabiana del Popolo</b>, CELADE-División de Población CEPAL</li></ul>
13:35 p.m.	<b>Espacio de preguntas y respuestas</b>
13:45 p.m.	Presentación del informe sobre la situación regional de los Pueblos Indígenas en la implementación de los ODS a cargo de <b>Eileen Mairena</b> , Secretariado del Grupo Principal de Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible IPMG
13:50 p.m.	Conclusiones del evento a cargo de la Dra. <b>Mirna Cunningham</b> , presidenta del Consejo Directivo del FILAC

Moderación: **Dali Angel**, coordinadora de la Unidad de Juventud y Mujer Indígena del FILAC